

Expediente: 10705/16
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ORELLANA DANIEL AMADO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - ORELLANA, DANIEL AMADO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 10705/16



H104048097029

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ ORELLANA DANIEL AMADO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -
- ". Expte. N° 10705/16.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO
RUBEN - 20/09/2024 18:00.

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024. De la planilla por capital presentada por la
parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hago constar que
la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187
Procesal - ley 9531).- DMC - 10705/16 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.